

**DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL
BOLETÍN DE PRENSA**



SECRETARÍA
DE GOBERNACIÓN



Boletín N° 461/10.
México, D. F., a 29 de septiembre de 2010.

**DECLARA LA SEGOB EMERGENCIA PARA EL MUNICIPIO
DE JALPA DE MÉNDEZ DEL ESTADO DE TABASCO**

La Coordinación General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una Declaratoria de Emergencia para el municipio de Jalpa de Méndez del estado de Tabasco, por la ocurrencia de inundación fluvial a partir del 23 de septiembre de 2010.

Con esta acción se activan los recursos del fondo revolvente del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.

--oo0oo--